



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS (CCFICS)

Vigésima sexta reunión

Hobart (Tasmania, Australia)

1-5 de mayo de 2023

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA FAO, LA OMS Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, PERTINENTES A LA LABOR DEL CCFICS

(Información acerca de la FAO y la OMS)

El presente documento incluye un informe sobre las herramientas elaboradas por la FAO y la OMS y distribuidas a los Estados miembros y las actividades pertinentes llevadas a cabo desde la 25.ª reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS).

A. ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Instrumento FAO/OMS de evaluación del sistema de control de los alimentos

1. El instrumento FAO/OMS de evaluación del sistema de control de los alimentos permite que los Estados miembros evalúen el desempeño de su sistema nacional de control de los alimentos (SNCA) en toda la cadena alimentaria de manera estructurada y transparente, que identifiquen áreas prioritarias para desarrollar capacidades y que midan y evalúen el progreso a lo largo del tiempo.
2. Este instrumento consta de cinco volúmenes, publicados en inglés, francés, español, ruso y árabe. Se puede acceder al instrumento en los siguientes enlaces:
 - FAO <https://www.fao.org/documents/card/en/c/CA5334ES>
 - OMS <http://www.who.int/activities/strengthening-national-food-control-systems>
3. A efectos de facilitar el uso generalizado del instrumento de evaluación FAO/OMS, ambos organismos han elaborado conjuntamente paquetes de difusión que incluyen el lanzamiento a escala mundial y un documento de introducción (al que se puede acceder a través de los siguientes enlaces: <https://www.fao.org/documents/card/en/c/CB4964ES> y <https://www.who.int/es/publications/item/9789240028371>). También se ha producido un video, que se puede ver aquí: https://www.youtube.com/watch?v=FHavcl_JxBo.
4. La FAO y la OMS continúan asistiendo a los Estados miembros en el uso del instrumento para que lleven a cabo la evaluación de sus sistemas nacionales de control de los alimentos (SNCA).
5. La FAO realizó con éxito evaluaciones en Malawi, Sudán y Túnez en 2019, en el Emirato de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) en 2021, y en las Bahamas y Guyana en 2022, garantizando resultados de calidad, así como un proceso significativo y justo. Actualmente, la FAO facilita evaluaciones en Belarús, Azerbaiyán y Georgia. En octubre de 2022, con el financiamiento de un proyecto de la Unión Europea, se iniciaron evaluaciones en las Comoras, Egipto, Eswatini, Kenya, Mauricio, Rwanda y Seychelles, y se está manteniendo un diálogo con otro país para confirmar su interés en las evaluaciones de esta iniciativa. Estas evaluaciones se incorporarán al programa de inversión en medidas sanitarias y fitosanitarias de la Unión Africana. La FAO facilitará otras evaluaciones en Burkina Faso, Níger y Senegal en el marco de un proyecto financiado por el Banco Africano de Desarrollo, y hay conversaciones en curso para que se incluya también a otros países de África. Asimismo, se publican novedades periódicamente en <https://www.fao.org/food-safety/news/en/>.
6. La OMS ha apoyado las evaluaciones nacionales realizadas en Panamá y Camerún en 2022, y actualmente está iniciando este proceso en Cabo Verde y Tayikistán.

Resistencia a los antimicrobianos (RAM)

Trabajo de la Asociación Cuatripartita (FAO/PNUMA/OMS/OMSA) sobre la resistencia a los antimicrobianos

7. En su reunión ejecutiva anual de marzo de 2022, la asociación tripartita en favor de "Una salud", es decir, la FAO, la OMS y la OMSA, se convirtió formalmente en cuatripartita al firmar un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Las cuatro organizaciones llevan mucho tiempo trabajando juntas, pero en los últimos años han apoyado firmemente el establecimiento de estructuras de gobernanza mundial de "Una salud" contra la RAM mediante la puesta en marcha de una serie de iniciativas conjuntas.
8. La Secretaría Conjunta de la Asociación Cuatripartita sobre la RAM (QJS), creada en 2019, publicó su *Marco estratégico de colaboración sobre la resistencia a los antimicrobianos* en abril de 2022. Este Marco refleja el esfuerzo mancomunado de las cuatro organizaciones para promover una respuesta a la RAM a nivel mundial, regional y nacional aplicando el enfoque "Una salud". Apoya ampliamente la aplicación de los cinco pilares del Plan de Acción Mundial sobre la RAM, así como el fortalecimiento de la gobernanza mundial en materia de RAM. Este marco se ejecuta mediante un plan de trabajo bienal, que inicialmente comprende 2022-2023.

Vigilancia integrada

9. La QJS sobre la RAM ha creado un grupo técnico para apoyar y coordinar las actividades de vigilancia integrada en todas las organizaciones. En junio de 2021, la QJS abrió una convocatoria de expertos para crear el Grupo Técnico Cuatripartito sobre la Vigilancia Integrada de la Resistencia a los Antimicrobianos y de su Uso (QTG-AIS). Este grupo proporcionará asesoramiento y orientación sobre el desarrollo de sistemas mundiales, así como regionales y nacionales adecuados a su contexto, para la vigilancia integrada y el establecimiento de capacidades eficaces.

Cumbre y Foro Mundial de Autoridades Regulatoras de Medicamentos Humanos y Veterinarios

10. Una de las prioridades del plan de trabajo de la QJS sobre la RAM para 2022-2023 es la elaboración y actualización de normas y el asesoramiento técnico sobre prácticas mundiales. Este trabajo comprende el apoyo a las autoridades reguladoras de medicamentos humanos y animales mediante la convocatoria de una cumbre mundial sobre reglamentación y la elaboración de un plan de trabajo para asistir a los países en el uso de las reglamentaciones y su aplicación, así como en materia de soluciones inteligentes para preservar la eficacia de los antimicrobianos. Están en marcha los preparativos para la cumbre, que tendrá lugar en formato híbrido en Ginebra del 4 al 5 de mayo de 2023. Los objetivos de la cumbre serán 1) mejorar la reglamentación para promover un uso adecuado y prudente de los antibióticos mediante la eliminación progresiva de su venta sin receta en los sectores de la salud humana y la sanidad animal, 2) debatir el mecanismo para hacer que se cumpla la eliminación gradual de la venta de antibióticos sin receta y 3) desarrollar y compartir soluciones inteligentes alternativas para desalentar la venta de antibióticos sin receta. Después de la cumbre, se creará un foro para fomentar la comunicación y la colaboración permanentes entre las autoridades reguladoras de medicamentos para seres humanos y animales con el fin de hacer frente a la RAM mediante reglamentos, su aplicación y soluciones inteligentes hasta que se celebre la próxima cumbre dentro de dos años. Además, la Asociación Cuatripartita seleccionará las necesidades de apoyo técnico expresadas por las autoridades reguladoras de medicamentos humanos y animales, con el fin de elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de capacidad técnica, en particular en los países de ingresos medios bajos.

Argumentos económicos en torno de la RAM

11. Con el fin de resolver la recurrente falta de ayuda financiera adecuada para la aplicación de los planes de acción nacionales contra la RAM, en su plan de trabajo para 2022-2023, la Asociación Cuatripartita dio prioridad a la formulación de argumentos para invertir en la RAM. Su objetivo principal es determinar el costo mundial que implica la inacción, las necesidades mundiales de recursos para la respuesta a la RAM y el retorno sobre la inversión de un paquete de intervenciones integradas en diferentes sectores. De esta manera se ayudará a orientar la fijación de prioridades y la movilización de recursos a nivel mundial, regional y nacional. Se elaborará un modelo de un conjunto de instrumentos, que abarcará una guía para el establecimiento de prioridades de intervenciones integradas, herramientas de estimación de costos y efectos, así como ejemplos de argumentos de inversión y estrategias de movilización de recursos de diferentes países, además de un módulo de formación. De esta manera se ayudará a los países a planificar y movilizar recursos tanto internos como externos. Este trabajo ha sido recomendado por el G7 y el Grupo de Liderazgo Mundial. Ya se han puesto en marcha las actividades iniciales, entre ellas, la selección de expertos para constituir el Grupo Consultivo, que brindará aportes y asesoramiento estratégico independientes sobre este trabajo.

Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos

12. El Grupo de Liderazgo Mundial sobre la RAM se formó siguiendo la recomendación del Grupo Especial de Coordinación Interinstitucional sobre la RAM (IACG). Desde julio de 2021, el Grupo de Liderazgo Mundial ha publicado su plan de acción, tres notas informativas sobre la vigilancia, la financiación y la crisis climática y ha lanzado dos llamamientos a la acción sobre los vertidos al medio ambiente y sobre la reducción del uso de antimicrobianos en los sistemas alimentarios. El Grupo de Liderazgo Mundial también ha publicado una declaración en favor de la adopción de las nuevas *Directrices para el seguimiento y la vigilancia integrados de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXG 94-2021) y el *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2005) del Codex. En 2022, el Grupo de Liderazgo Mundial celebró dos eventos paralelos de alto nivel y de carácter político sobre la resistencia a los antimicrobianos, en la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kigali (Ruanda) y en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York (Estados Unidos de América). En su resolución, la Asamblea General de las Naciones Unidas exhortó al Grupo de Liderazgo Mundial a que apoyara la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la RAM de 2024. Actualmente, también son áreas prioritarias del trabajo en curso la labor de promoción para preguntas claves definidas, relacionadas con la RAM, al G7 y el G20, la defensa de la incorporación de la RAM en el Instrumento del Órgano de Negociación Intergubernamental (convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias) y la defensa de la vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos y su uso en el marco del enfoque “Una salud”, con énfasis en la incidencia política de alto nivel, incluida la colaboración con el Grupo Técnico Cuatripartito sobre la Vigilancia Integrada de la Resistencia a los Antimicrobianos y de su Uso.
13. Como aporte al esfuerzo conjunto de la Asociación Cuatripartita, la FAO está contribuyendo a elaborar el programa de prioridades de investigación sobre la RAM en el marco del enfoque “Una salud”. Más concretamente, el propósito del proyecto es identificar cuestiones de investigación sobre la RAM en los sectores de “Una salud” (humana, animal, vegetal y medioambiental), a fin de prevenir, controlar y responder mejor a la RAM, y se centra en cinco pilares: 1) la transmisión; 2) la vigilancia integrada; 3) las intervenciones; 4) el análisis y cambio del comportamiento, y 5) la política y la economía. Se elaboró una herramienta para evaluar la aplicación de la prevención y el control de las infecciones (Agri-IPC), en particular en el agua, la higiene, el saneamiento y la gestión de las aguas residuales (Agri-WASH).
14. La Semana Mundial de la Concienciación sobre los Antimicrobianos (WAAW) se celebra anualmente entre el 18 y el 24 de noviembre.
15. El Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre la RAM (TFAMR) ha finalizado su trabajo, que ha dado lugar a la publicación de las nuevas *Directrices para el seguimiento y la vigilancia integrados de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXG 94-2021) y a la actualización del *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2005). La FAO lidera la aplicación de ambos documentos en seis países (Bolivia, Camboya, Colombia, Mongolia, Nepal y Pakistán) a través del proyecto ACT (Acciones para contribuir a aplicar los textos del Codex sobre la RAM). Este proyecto, cuyo presupuesto total es de 10 millones de dólares, cuenta con financiamiento de la República de Corea durante un período de cinco años (2021-2026).
16. El Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la RAM (AMR-MPTF) es una iniciativa estratégica, intersectorial y de múltiples partes interesadas que promueve la colaboración y el financiamiento para aprovechar el poder de convocatoria y de coordinación de la Asociación Cuatripartita, así como sus mandatos y conocimiento técnico, con objeto de mitigar el riesgo de la RAM, promoviendo la implementación de los Planes de Acción Nacionales (PAN) contra la RAM que siguen el enfoque “Una Salud”. Recibe apoyo financiero de Alemania, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y la Comisión Europea (DG Sante) por un total de más de 26 millones de dólares. En la actualidad, el Fondo brinda asistencia a proyectos en 11 países (Camboya, Etiopía, Ghana, Indonesia, Kenya, Marruecos, Mongolia, Perú, Senegal, Tayikistán y Zimbabue), y seis países han estado desarrollando nuevas propuestas.
17. Además, se están llevando a cabo cuatro proyectos mundiales con el apoyo financiero del AMR-MPTF:
 - Sistema Mundial Cuatripartito para la Vigilancia Integrada de la RAM y el UAM.
 - Seguimiento y evaluación: Seguimiento a nivel mundial y unificación de los datos de los indicadores a nivel sectorial.
 - Marco jurídico: Elaboración de una herramienta de evaluación basada en el enfoque “Una Salud” para la legislación relativa a la RAM.

- Medio ambiente: Iniciativas estratégicas de incidencia en la gobernanza a nivel mundial ante la presencia de la RAM en el medio ambiente.

Actividades de la OMS en materia de RAM

18. En marzo de 2021, la OMS elaboró y publicó el Protocolo de vigilancia mundial de las cepas *E. coli* productoras de betalactamasas de espectro extendido (BLEE) como iniciativa para prestar apoyo a los países en la aplicación de un sistema de vigilancia integrado multisectorial para la RAM con el enfoque “Una salud”. El protocolo se basa en un indicador, las cepas de *E. coli* productoras de BLEE, en los tres sectores principales: el humano, el de los animales destinados a la producción de alimentos y el del medio ambiente. Se está aplicando en cuatro regiones de la OMS: África (Burkina Faso, Ghana, Madagascar, Nigeria, Senegal y Zimbabwe), el Mediterráneo Oriental (Jordania y Pakistán), Asia Sudoriental (India, Indonesia y Nepal) y el Pacífico Occidental (Malasia). En 2023, el protocolo se implantará en Bhután, Camerún, Marruecos, la República Islámica del Irán, Sudán y Zambia.
19. En octubre de 2021, la OMS estableció el Grupo Consultivo sobre Antimicrobianos de Importancia Crítica para la Medicina Humana. Este grupo consultivo está elaborando la séptima revisión de la Lista OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana (Lista OMS de AIC), que se publicará en mayo de 2023.
20. La OMS elaboró y publicó el libro de antibióticos AWaRe (acrónimo de *Access, Watch, Reserve*, o acceder, vigilar, reservar) de la OMS, que proporciona orientaciones sobre la elección del antibiótico, la dosis, la vía de administración y la duración del tratamiento para las enfermedades infecciosas comunes, en consonancia con las recomendaciones para los antibióticos que figuran en la Lista Modelo OMS de Medicamentos Esenciales y la clasificación de antibióticos AWaRe de la OMS.

Alerta temprana/alerta rápida y respuesta a las emergencias de inocuidad alimentaria

21. La Secretaría de la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN por sus siglas en inglés), una iniciativa conjunta de la FAO y la OMS, continúa desarrollando y fortaleciendo la red, así como fomentando la capacidad de preparación y respuesta a incidentes de inocuidad alimentaria. Durante 2022, la Secretaría de INFOSAN intervino en más de 195 incidentes internacionales de inocuidad alimentaria que afectaron a 156 Estados miembros de todas las regiones. La Secretaría de INFOSAN mantuvo una estrecha interacción con los puntos de contacto de INFOSAN Emergencias en los Estados miembros correspondientes aportando información de manera expeditiva, lo cual permitió responder a los incidentes con rapidez.
22. En abril de 2022, se emitió una Alerta Mundial para todos los miembros de INFOSAN. La alerta estuvo relacionada con un brote multinacional de *Salmonella typhimurium* monofásica relacionado con productos de chocolate distribuidos internacionalmente a más de 113 territorios y Estados miembros. Se proporcionaron notificaciones y actualizaciones permanentes sobre la Alerta Mundial a todos los miembros de INFOSAN a medida que se iba obteniendo información, lo cual permitió que los Estados miembros de la FAO y la OMS iniciaran investigaciones para identificar y retirar del mercado los productos afectados y detectaran posibles casos de enfermedades relacionadas con su consumo. Más de 52 Estados miembros informaron a la Secretaría de INFOSAN que habían iniciado una retirada de productos o una investigación nacional en respuesta a la alerta mundial. Las novedades sobre las respuestas de cada país se resumieron y compartieron en una página web que se creó especialmente para la alerta en el sitio web de la comunidad de INFOSAN.
23. En 2021 y 2022, se realizaron actividades en diversas subregiones para fortalecer la red y la capacidad de respuesta a emergencias en materia de inocuidad alimentaria. En especial, en 2022, la Secretaría de INFOSAN participó de un taller de dos días convocado por el Centro de la OMS de los Balcanes Occidentales para Emergencias Sanitarias, situado en Belgrado, Serbia. Durante este taller, también se organizó un simulacro que abarcó temas como la comunicación de riesgos y permitió analizar los procesos y procedimientos de INFOSAN. Asimismo, la Secretaría de INFOSAN ha participado y respaldado el desarrollo de cuatro ediciones del programa de la Comisión Europea “Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria”, centrado en la preparación para las crisis de inocuidad de los alimentos, en las que los asistentes comprendieron el papel de la INFOSAN y el RSI durante las emergencias internacionales de inocuidad de los alimentos y participaron en varios simulacros de respuesta a emergencias de inocuidad alimentaria.
24. En 2021, se celebraron talleres nacionales para reforzar la capacidad nacional de respuesta a las emergencias de inocuidad de los alimentos con las autoridades competentes en la materia de Camerún, Marruecos y Senegal. En 2022, se realizaron talleres nacionales con Benin, Camboya, Côte d'Ivoire, Guatemala, Guinea, Irlanda, México, Nicaragua, el Reino Unido y Sierra Leona. Camboya también organizó un taller para los niveles subnacionales. Durante los talleres, las autoridades nacionales que intervienen en la respuesta a las emergencias de inocuidad de los alimentos tuvieron la oportunidad de

conocer mejor la red y comprender sus funciones y responsabilidades como miembros de INFOSAN durante las emergencias de inocuidad alimentaria. Asimismo, los talleres permitieron a las autoridades nacionales entender mejor el vínculo existente entre INFOSAN y el RSI en el marco de la respuesta a las emergencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos. La Secretaría de INFOSAN también prestó apoyo a una capacitación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos de América, organizada conjuntamente con la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental, sobre la vigilancia y la respuesta a las enfermedades transmitidas por los alimentos, con Arabia Saudita, Qatar, Siria y Sudán. La Secretaría de INFOSAN organizó y celebró dos reuniones regionales para los miembros de las regiones de las Américas y de Asia y el Pacífico (2021-2022), que permitieron que los miembros de INFOSAN identificasen deficiencias y aspectos para mejorar en cuanto a la comunicación durante las emergencias relacionadas con la inocuidad alimentaria. Las reuniones regionales, cuyos países anfitriones fueron el Brasil y la República de Corea, se organizaron con el apoyo de las oficinas regionales y los asesores de inocuidad de los alimentos de la FAO y la OMS.

25. En el contexto de la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022, la Organización Mundial de la Salud llevó a cabo, del 7 al 9 de junio, las “Charlas de salud sobre la inocuidad de los alimentos”. Se realizó una charla de salud especial para debatir sobre cómo mejorar la respuesta ante emergencias de inocuidad de los alimentos a escala mundial, con la participación de varios miembros de INFOSAN, un miembro del Grupo Consultivo de INFOSAN y la Secretaría de INFOSAN. La mesa redonda se centró en las perspectivas nacionales sobre los esfuerzos mundiales que se realizan para ayudar a los países a responder a las emergencias internacionales de inocuidad de los alimentos, para fortalecer sus sistemas de inocuidad alimentaria y para contribuir a mejorar la coordinación y el intercambio de información sobre los acontecimientos relacionados con la inocuidad de los alimentos. Los panelistas debatieron sobre los retos más habituales y sobre las ideas en torno al modo de abordarlos, utilizando como punto de partida para el análisis situaciones de emergencia recientes, de la vida real, relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

Fraude alimentario

26. La FAO publicó una serie de documentos sobre el fraude alimentario que se proponen crear conciencia y atender las necesidades de los Estados Miembros en cuanto a los enfoques e instrumentos a los que pueden recurrir los gobiernos, con la finalidad de asistirlos en el combate contra el fraude alimentario e incrementar la confianza de los consumidores en sus sistemas alimentarios:
- Documento de antecedentes de la FAO: “*International and national regulatory strategies to counter food fraud*” (Estrategias en materia de normativa nacional e internacional para combatir el fraude alimentario) (disponible en: <https://www.fao.org/3/cb9035en/cb9035en.pdf>), en colaboración con el Resnick Center for Food Law and Policy de la Universidad de California. Esta publicación se basa en un concepto de fraude alimentario que lo describe como el hecho que ocurre cuando la persona que comete el fraude engaña de manera deliberada a un cliente respecto de la calidad o contenido de los alimentos que éste desea comprar, y este acto se realiza con el fin de obtener una ventaja indebida, en la mayoría de los casos de índole económica, para el autor del fraude. La vasta complejidad del fraude alimentario y la versatilidad de los enfoques normativos puede constituir un reto para los gobiernos al momento de intentar elaborar un método coherente y específico para abordar el fraude alimentario. A efectos de responder a este desafío, la publicación brinda orientaciones acerca de la reglamentación internacional vigente y las posibles estrategias jurídicas a nivel nacional y regional. Asimismo, identifica y analiza algunos de los planteamientos normativos para el fraude alimentario elegidos por algunos países y atiende al papel que le cabe al sector privado en la reglamentación sobre este tema.
 - “*Food fraud – Intention, detection and management - Food safety technical toolkit for Asia and the Pacific*” (Fraude alimentario: Intención, detección y gestión - Conjunto de instrumentos técnicos de inocuidad alimentaria para Asia y el Pacífico), disponible en: <https://www.fao.org/documents/card/ar/c/cb2863en/>. Esta publicación se propone servir de guía técnica para ayudar a las autoridades de reglamentación a entender las posibles estrategias de tipo normativo para enfrentar el problema del fraude alimentario.
 - La publicación “*Thinking about the future of food safety*” (Pensar sobre el futuro de la inocuidad alimentaria) (disponible en: <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cb8667en>) proporciona una visión general de los principales factores y tendencias mundiales y describe sus repercusiones sobre la inocuidad alimentaria en particular y, por extrapolación, sobre los sistemas agroalimentarios. Contiene un capítulo dedicado al fraude alimentario.
27. El Centro conjunto FAO/OIEA sobre metodología analítica para contribuir a combatir el fraude alimentario publicó “*Accessible Technologies for the Verification of Origin of Dairy Products as an Example Control System to Enhance Global Trade and Food Safety*” (Tecnologías accesibles para la verificación de origen de los productos lácteos como ejemplo de sistema de control para mejorar el comercio mundial y la

inocuidad de los alimentos) (IAEA-TECDOC-2002 / 978-92-0-124822-0). Esta publicación constituye el informe de un proyecto de investigación coordinado que llevó 5 años. En el caso de los productos lácteos, es sumamente prioritario mejorar su rastreabilidad y control de autenticidad, debido a sus procedimientos de elaboración relativamente simples, su alto grado de intercambio comercial y su uso frecuente como ingredientes de productos destinados a grupos de consumidores vulnerables, como preparados para lactantes. La metodología presentada se propone como un modelo que puede aplicarse a otros productos alimenticios según sea necesario. Puede obtenerse más información en el siguiente enlace: <https://www.iaea.org/publications/14892/accessible-technologies-for-the-verification-of-origin-of-dairy-products-as-an-example-control-system-to-enhance-global-trade-and-food-safety>

28. Asimismo, se organizaron los siguientes eventos:

- El 13 de septiembre de 2022, el Comité Coordinador del Codex Alimentarius para Europa (CCEURO) de FAO/OMS, el Centro Europeo para la Paz y el Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas para la Paz (ECPD) y la International Food Standards Certification Organization (IFSCO) organizaron la conferencia internacional "Inteligencia artificial (IA) para la detección del fraude alimentario" en Nur-Sultan, Kazajstán, con el apoyo del Ministerio de Salud de la República de Kazajstán. La conferencia, a la que asistieron 1680 participantes de Europa y Asia, adoptó una resolución que delinea medidas para promover las normas internacionales del Codex a través de la IA. Puede obtenerse más información en el siguiente enlace: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/news-and-events/news-details/en/c/1605050/>
- Taller FAO/OIEA para fortalecer la red de inocuidad alimentaria en África: El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Instituto Nacional de Metrología de Sudáfrica (NMISA) organizaron conjuntamente un Taller sobre la Inocuidad Alimentaria en África, cuyo tema central fue el apoyo a las iniciativas para incrementar la inocuidad de los alimentos en todo el continente. Los participantes compartieron experiencias sobre diversos temas, como la prevención del fraude alimentario, el seguimiento de los nucleidos radiactivos, el uso de ensayos de radiorreceptores y técnicas de isótopos estables para los residuos de medicamentos veterinarios y plaguicidas, así como las micotoxinas, los metales tóxicos y las biotoxinas. Puede obtenerse más información en el siguiente enlace: <https://www.iaea.org/newscenter/news/iaea-fao-workshop-strengthens-food-safety-network-across-africa>
- Desde el 22 de agosto hasta el 2 de septiembre de 2022, el Centro Conjunto FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura dictó un curso de capacitación a distancia sobre el uso de técnicas de elaboración de perfiles/determinación de rasgos característicos para determinar el origen de los alimentos y verificar su autenticidad. El objetivo fue desarrollar la capacidad del personal de laboratorio para aplicar métodos de cribado rápidos y no específicos, y así permitir que los países miembros respondan a incidentes y emergencias en materia de inocuidad alimentaria y perfeccionen sus sistemas de control de los alimentos. Asistieron al curso 111 científicos de institutos de 33 países: Arabia Saudita, Bangladesh, Belarús, Côte D'Ivoire, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Grecia, India, Indonesia, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Malasia, Marruecos, Mauricio, Mongolia, Myanmar, Omán, Pakistán, Qatar, Sri Lanka, Sudáfrica, Tanzania, Tayikistán, Togo, Túnez, Uganda, Uruguay, Viet Nam y Zimbabwe. Puede obtenerse más información en el siguiente enlace: <https://www.iaea.org/publications/15312/food-safety-and-control-newsletter-vol-02-no-1-january-2023>

Actividades de alto nivel de promoción de la inocuidad alimentaria

Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud y actualización de la Estrategia mundial de la OMS para la inocuidad de los alimentos

29. La Estrategia mundial de la OMS para la inocuidad de los alimentos 2022-2030 fue adoptada por la 75.^a Asamblea Mundial de la Salud de la OMS en mayo de 2022 (WHA 75(22)) y se puso en marcha en noviembre de ese mismo año. Con ella se actualiza la última estrategia para superar las dificultades actuales y futuras, incorporar nuevas tecnologías e incluir enfoques innovadores para reforzar los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos. Los Estados miembros presentaron esta solicitud en reconocimiento de que la inocuidad de los alimentos sigue siendo una prioridad de salud pública con una función fundamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
30. En la elaboración de esta estrategia, la OMS contó con el respaldo del Grupo Consultivo Técnico sobre Inocuidad de los Alimentos: Alimentos Más Inocuos para la Mejora de la Salud, y celebró amplias consultas con expertos científicos, los asesores regionales de la OMS para la inocuidad alimentaria, asociados internacionales como la FAO y la OMSA, y los Estados miembros, además de realizar consultas públicas. También se consideraron los marcos y las estrategias regionales existentes sobre la inocuidad

de los alimentos, así como las recomendaciones y directrices del Codex Alimentarius y las prioridades de la FAO en materia de inocuidad de los alimentos.

31. La Estrategia mundial de la OMS para la inocuidad de los alimentos se ha elaborado para orientar y apoyar a los Estados miembros en el establecimiento de prioridades, la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación periódica de las medidas para reducir la carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos mediante el fortalecimiento continuo de los sistemas de inocuidad de los alimentos y el impulso a la cooperación global.

Prioridades estratégicas de la FAO con respecto a la inocuidad alimentaria en el contexto del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031

32. El Comité de Agricultura (COAG) de la FAO puso de relieve en su 27º período de sesiones la relación entre la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria, así como la función que desempeña la inocuidad alimentaria en el apoyo de la FAO para lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. En su 27º período de sesiones, el COAG solicitó a la FAO que elaborase una nueva estrategia para la inocuidad de los alimentos a fin de contribuir a la Agenda 2030. A raíz de la resolución 73.5 de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA) para reforzar los esfuerzos en relación con la inocuidad de los alimentos, el COAG, en su 27º período de sesiones, solicitó a la FAO que colaborase con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para garantizar que sus respectivas estrategias de inocuidad de los alimentos estuvieran armonizadas y se apoyaran mutuamente.
33. Atendiendo a la petición del Comité, y teniendo en cuenta el contexto estratégico mundial, la FAO elaboró un conjunto de prioridades estratégicas en relación con su labor sobre la inocuidad de los alimentos, sin dejar de mantener su visión de proporcionar “alimentos inocuos para todas las personas en todo momento” y la misión de “brindar apoyo a los Miembros para que continúen mejorando la inocuidad de los alimentos en todos los niveles mediante la prestación de asesoramiento científico y el fortalecimiento de sus capacidades en materia de inocuidad alimentaria en favor de sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles”. Estas prioridades estratégicas se articulan en torno a cuatro logros estratégicos que resultan de un proceso iterativo de consulta dirigido por la FAO con sus Miembros y organizaciones asociadas internacionales, entre las que cabe destacar la OMS.
34. Después de que el Comité de Agricultura, en su 28.º período de sesiones, respaldase las Prioridades de la FAO con respecto a la inocuidad alimentaria, el Consejo de la FAO finalmente las aprobó en su 171.º período de sesiones, en diciembre de 2022.
35. La FAO espera que las Prioridades estratégicas con respecto a la inocuidad alimentaria sirvan de instrumento que estimule las inversiones y obtenga recursos humanos y financieros suficientes para que la FAO aplique eficazmente su programa relativo a la inocuidad alimentaria y ofrezca orientaciones, políticas e incidencia a nivel internacional para los responsables de la formulación de políticas.
36. Estas prioridades estratégicas alientan una integración más coherente de la inocuidad de los alimentos en el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos, políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición y estrategias de desarrollo agrícola. En la elaboración del Marco Estratégico de la FAO para 2022-31, la organización delineó esferas programáticas prioritarias (EPP), algunas de las cuales se centran en actividades importantes de inocuidad de los alimentos o las incluyen [en particular, entre otras, la EPP para una mejor nutrición, Alimentos inocuos para todos (MN 3), la EPP para una mejor nutrición, Mercados y comercio transparentes (MN 5), y la EPP para una mejor producción, “Una salud” (MP 3)].
37. Durante la elaboración de las Prioridades estratégicas de la FAO con respecto a la inocuidad alimentaria y la Estrategia Mundial de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos, la FAO y la OMS mantuvieron un mecanismo de debate e intercambio de información permanente y riguroso. Ambas organizaciones se han comprometido a planificar la elaboración de un marco conjunto de aplicación, tras la aprobación de las respectivas orientaciones estratégicas.

Día mundial de la Inocuidad de los Alimentos

38. En 2022, la OMS y la FAO, organizaciones patrocinadoras de la Comisión del Codex Alimentarius, facilitaron conjuntamente la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, invitando a gobiernos, empresas alimentarias, organizaciones sin ánimo de lucro, el mundo académico, escuelas, universidades y consumidores de todo el mundo a reunirse el 7 de junio con el fin de llamar la atención sobre el tema e inspirar acciones para ayudar a prevenir, detectar y gestionar los riesgos transmitidos por los alimentos. La campaña se inició el 7 de marzo de 2022 con el lanzamiento del tema: “Alimentos inocuos, mejor salud”. Tuvieron lugar más de 450 iniciativas en 109 países, entre otras, conferencias, seminarios web, sesiones de capacitación, talleres, encuentros deportivos y campañas de video. Tras dos años en los que los eventos del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos se celebraron principalmente en línea, muchos organizadores realizaron actos híbridos o presenciales. El 7 de junio, los directores

generales de la OMS y la FAO emitieron un mensaje en video para inaugurar el seminario web mundial, organizado en la sede de la OMS en Ginebra por la OMS, la FAO y la Secretaría del Codex.

39. En 2023, la FAO y la OMS realizarán una campaña centrada en el tema “Las normas alimentarias salvan vidas”, la cual brindará la oportunidad de mostrar la diferencia que hacen las normas del Codex, precisamente cuando la Comisión cumple su 60.º aniversario. Se planifica celebrar un evento el 7 de junio, al que todos los miembros y observadores del Codex están cordialmente invitados. El sitio web del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, que forma parte del sitio del Codex, continuará anunciando eventos y publicando noticias con resúmenes de las actividades que se lleven a cabo en todo el mundo. Puede obtenerse más información en el siguiente enlace: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/world-food-safety-day/wfsd-homepage/es/>.

Orientaciones de la FAO sobre las inspecciones basadas en el riesgo

40. A escala mundial, la FAO ha continuado trabajando en el uso de la categorización de riesgos para elaborar programas de inspección basados en el riesgo, a efectos de seleccionar mejor, sobre la base de datos y pruebas científicas, las empresas o sectores alimentarios que requieren mayor atención, y centrar los esfuerzos y las inversiones públicas en los mayores riesgos. Esta labor dará como resultado una nueva orientación, que se publicará en 2023 y se complementará con una herramienta digital para facilitar los procesos de toma de decisiones basadas en criterios múltiples. Se llevará a cabo una prueba piloto de esta herramienta digital en 2023. En tanto asociados activos en la prueba piloto de esta orientación, Malawi y Zimbabwe prepararon sus manuales nacionales de categorización de riesgos.
41. El enfoque de categorización de riesgos también se ha utilizado específicamente para los controles de importación en una serie de proyectos, entre los que cabe destacar el denominado “Apoyo de la FAO al proyecto de facilitación del comercio del COMESA”, financiado por el 11.º Fondo Europeo de Desarrollo (FED) de la Comisión Europea. Las Comoras, Egipto, Madagascar, Sudán y Túnez están realizando un trabajo conjunto por medios virtuales a nivel subregional, así como actividades en el ámbito nacional, con miras a focalizar mejor los controles de importación mediante la aplicación del enfoque de la categorización de riesgos.

Actividades regionales y nacionales

África

42. En África, la FAO implementó una serie de proyectos y actividades en las siguientes áreas:
43. **Evaluación y fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de los alimentos:** En Ghana, Liberia, Malawi y Sierra Leona se llevaron a cabo proyectos de cooperación técnica (PCT) sobre el fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de los alimentos, entre ellos, series de capacitaciones sobre buenas prácticas de fabricación (BPF), buenas prácticas de higiene (BPH), el HACCP y el análisis de riesgos. A través de un proyecto financiado por la Comisión Europea (Fortalecimiento del control de los alimentos y la gobernanza fitosanitaria), la FAO facilitó evaluaciones con el instrumento FAO/OMS de evaluación del sistema de control de los alimentos, a fin de elaborar un plan de acción presupuestado para mejorar el control alimentario, que se integrará con la acción mundial de la Comisión de la Unión Africana en el marco de su programa de medidas sanitarias y fitosanitarias para África (véase el párrafo 2 para más detalles).
44. **Labor jurídica y normativa en pos de la inocuidad de los alimentos:** Como parte de la labor de la FAO sobre los aspectos jurídicos y normativos de la inocuidad de los alimentos, se creó el sistema nacional de inocuidad de los alimentos de Malawi. En Ghana, se brindó asistencia a la autoridad competente para aplicar las nuevas Reglamentaciones sobre la Inspección de Carne (LI2405).
45. **Apoyo a las actividades de inspección basadas en el riesgo:** La FAO continuó promoviendo la toma de decisiones basada en el riesgo a través de directrices como “*Principles for risk-based meat inspection*” (Principios para la inspección de la carne basada en el riesgo), “*Risk categorization of food businesses as the basis for improved inspection planning*” (Categorización de riesgo de empresas de alimentos como base para una mejor planificación de las inspecciones), y “*Risk based fish inspection*” (Inspección de pescado basada en el riesgo). En Ghana y Liberia se dictaron capacitaciones para el desarrollo de capacidades que versaron sobre los principios de la inspección de carne basada en el riesgo. En Ghana se realizaron actividades sobre el uso de la inspección de alimentos a distancia, en apoyo de los controles alimentarios oficiales. A través del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF), se brindó asistencia a un laboratorio de Mali para la evaluación de equipos de laboratorio y la elaboración de métodos oficiales para el análisis de los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y los plaguicidas en el pescado ahumado. La Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Occidental (WPRO) elaboró el manual “*Risk-Based Food Inspection System: Practical Guidance for National Authorities*” (Sistema de inspección de los alimentos basada en el riesgo: Orientación práctica para las autoridades nacionales),

de pronta publicación, a fin de orientar a los Estados miembros acerca de la aplicación de un enfoque y un método de toma de decisiones basados en el riesgo.

46. **Integración y uso del paradigma del análisis de riesgos en las actividades de control alimentario:** Se dictaron una serie de capacitaciones para el desarrollo de capacidades en los niveles regional (como parte del proyecto “Apoyo de la FAO al programa de facilitación del comercio del COMESA”, financiado por la Comisión Europea) y nacional (Ghana, Liberia, Malawi, Malí) sobre el análisis de riesgo, la evaluación del riesgo microbiano y químico, y la aplicación del marco de gestión del riesgo de inocuidad alimentaria. En Níger se brindó capacitación sobre la elaboración de perfiles de riesgo de inocuidad alimentaria y la toma de decisiones multifactorial (TCP/NER/3805).
47. **Apoyo a procesos nacionales del Codex Alimentarius:** La FAO brinda asistencia a Burundi, Cabo Verde, las Comoras, Eritrea, Gambia, Guinea-Bissau, Kenya, Malí, Nigeria, Sudán del Sur, Tanzania y Uganda para que desarrollen su capacidad de participar en las actividades del Codex Alimentarius a través del Fondo Fiduciario del Codex (CTF). Esta asistencia incluye favorecer la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Codex Alimentarius, así como de los principios de análisis de riesgo como la base del proceso de elaboración de normas y de la creación de conciencia y sensibilización. Se brindaron capacitaciones para las comunidades económicas regionales (COMESA, CAO, CEDEAO y SADC) sobre los grupos de trabajo electrónicos (GTE) y el sistema de observaciones en línea (OCS). La FAO, en colaboración con la OMS y el PMA organizaron conjuntamente una conferencia virtual para celebrar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2021 y 2022 con una convocatoria al público para que contribuyera a tornar los alimentos más inocuos para la mejora de la salud.
48. En la región africana, la OMS proporciona asistencia a cinco países (Burkina Faso, Ghana, Nigeria, Senegal y Zimbabwe) para que instrumenten la vigilancia integrada de las cepas de *E. coli* productoras de betalactamasas de espectro extendido (BLEE) de manera simultánea en la cadena alimentaria, los seres humanos y el ambiente, y se está trabajando para que se comience a realizar esta vigilancia en otros dos países (Côte d'Ivoire y Togo). A través del Fondo Fiduciario del Codex, se están incrementando la participación efectiva en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius y la capacidad de las estructuras nacionales del Codex de siete países (Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Etiopía, Guinea, Malawi y Mauricio), lo que ha dado como resultado, por ejemplo, la realización de acciones de incidencia, la redacción de manuales de procedimiento para orientar la gestión efectiva del Codex a escala nacional, la elaboración de normas alimentarias nacionales armonizadas con las del Codex y la promoción de una mayor adopción de las normas del Codex. A través de la plataforma de INFOSAN, se mejoró la capacidad de establecer o fortalecer los mecanismos de colaboración multisectorial para acontecimientos relacionados con la inocuidad alimentaria en diversos países, con la implementación de hojas de ruta nacionales en Benin, Côte d'Ivoire, Guinea, Senegal y Sierra Leona. Por otro lado, se prestó apoyo a Burkina Faso en la elaboración de un protocolo para la gestión de las alertas de enfermedades transmitidas por los alimentos. En el marco de los esfuerzos por fortalecer los sistemas nacionales de control de los alimentos, se brindó asistencia a Camerún para que evaluase el que existe en el país, como punto de partida para la preparación de un plan de acción destinado a mejorarlo, incluido el presupuesto pertinente. En Argelia y Guinea se dictaron capacitaciones sobre la evaluación de riesgos, con miras al desarrollo de capacidades. En Senegal han continuado las acciones para mejorar las condiciones de los mercados alimentarios.

Asia y el Pacífico

49. En la región de Asia y el Pacífico, la FAO continúa proporcionando asistencia técnica a diversos países para fortalecer los múltiples componentes de los sistemas de control de los alimentos. En el marco del fortalecimiento de la capacidad de las autoridades competentes de Bangladesh, Camboya y Mongolia, se trabajó sobre la renovación de la legislación, las normas y las políticas para las medidas sanitarias y fitosanitarias, la armonización de normas nacionales con el Codex y la inocuidad de los alimentos vendidos en la vía pública. En Sri Lanka, FAO y ONUDI, en colaboración con el gobierno, el sector privado y las organizaciones de consumidores, están reforzando en forma conjunta los controles desde la explotación agrícola hasta el consumo, con financiamiento de la Unión Europea. Se está elaborando una hoja de ruta para la reforma del sistema de inocuidad alimentaria. En Bangladesh, Nepal y la República Democrática Popular Lao se inició la mejora del mercado de productos frescos, una actividad que reviste importancia fundamental luego de la pandemia. Están en curso proyectos que incorporan normas y códigos de práctica en la cadena de valor de las especias en India (financiados por el STDF) y en las cadenas de valor de la ganadería en Mongolia, a fin de incrementar los ingresos de los productores. Otro proyecto del STDF para el fortalecimiento de la capacidad de efectuar análisis microbianos en el laboratorio nacional de salud pública de las Islas Salomón concluyó satisfactoriamente, con la particularidad de que gran parte de las actividades se realizaron en forma virtual debido a la prolongada vigencia de las restricciones motivadas por la pandemia.

50. La oficina regional de la FAO elaboró una serie de cursos virtuales multilingües acerca del Codex, de acceso gratuito en línea y descargables, en colaboración con la Secretaría en Roma y con financiamiento del proyecto del Codex para los países de ASEAN que cuenta con el apoyo de Japón. Los cursos cubren los aspectos fundamentales del Codex, sus comités, sus órganos científicos, su función y organización a nivel de cada país, el papel de la ciencia y el análisis de riesgos, el Programa Conjunto FAO/OMS de Asesoramiento Científico y los comités regionales del Codex. El proyecto en sí continuó desarrollando la capacidad técnica y científica de los países de la ASEAN, especialmente en lo concerniente a los programas nacionales de seguimiento de los residuos de plaguicidas. En Bangladesh se confeccionó una lista de indicadores de inocuidad alimentaria, y se planifica limitarlos a un conjunto reducido en dos años. El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022 se celebró con un seminario web de la Asociación Cuatripartita (incluido el PMA) en el marco del enfoque “Una Salud”, que giró en torno de las acciones multisectoriales y la vinculación de los resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios con la importancia de mejorar la higiene y el saneamiento en los mercados tradicionales de alimentos de la región, para el suministro de alimentos inocuos, frescos, sanos y económicamente accesibles; asimismo, se abordó el tema de las funciones y responsabilidades de las diversas partes interesadas en la promoción de la inocuidad de los alimentos.
51. En 2022, en colaboración con el Ministerio de Inocuidad de los Alimentos y Medicamentos de la República de Corea, el Fondo fiduciario del Codex organizó un taller de capacitación piloto sobre las buenas prácticas del Codex, al que asistieron 15 participantes de Bhután, Gambia, Maldivas, Mauricio y Nepal.
52. En la Región de Asia Sudoriental, la OMS brindó capacitaciones en Bután y Nepal para desarrollar su capacidad en materia de procedimientos y procesos de establecimiento de normas, a fin de examinar y formular comentarios específicamente sobre los sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones de alimentos en esos países, en el marco de un proyecto del Fondo fiduciario del Codex (CTF). Del mismo modo, durante 2021 y 2022 se brindó apoyo a un taller de alto nivel sobre la promoción del Codex y a un ejercicio de simulacro del Codex. Se organizó en Katmandú una reunión híbrida de coordinadores de proyecto del CTF provenientes de Bhután, India y Nepal, a fin de facilitar el debate sobre proyectos de normas del Codex para las especias. En 2021, la OMS prestó asistencia a Maldivas y Timor-Leste para que presentaran una solicitud debidamente cumplimentada ante el Fondo Fiduciario del Codex, y la FAO y la OMS brindaron apoyo a un taller de iniciación en 2022. El análisis de riesgos relacionados con la inocuidad es una de las áreas de fomento de la capacidad planteada por los Estados miembros durante las reuniones del Codex, y la contaminación química de los alimentos constituye un nuevo desafío y obstáculo al comercio internacional. La OMS trabajó con el equipo de “Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria” (BTSF) y la delegación de la UE en India para garantizar la participación de países como Bhután y Maldivas en una capacitación sobre evaluación de riesgos, que tuvo lugar en 2002 en el Centro Internacional de Formación bajo los auspicios de la Autoridad de Inocuidad y Normas Alimentarias de India. En 2022, se llevó a cabo una evaluación del sistema nacional de control de los alimentos de Timor-Leste.
53. En la región del Pacífico Occidental, la OMS y la FAO prestaron asistencia a las Islas Cook, las Islas Salomón, Papúa Nueva Guinea, Kiribati, Mongolia y Vanuatu para la presentación de solicitudes debidamente cumplimentadas durante la séptima ronda del Fondo Fiduciario del Codex.

Europa y Asia Central

54. En la región de Europa y Asia Central, la oficina regional de la FAO trabajó para desarrollar las capacidades técnicas de las autoridades nacionales de control alimentario y de las empresas de alimentos en materia de enfoques basados en el riesgo, a través de actividades nacionales y regionales:
55. Un proyecto regional de la FAO presta asistencia a Azerbaiyán, Kirguistán, la República de Moldavia, Tayikistán y Türkiye para fortalecer los controles alimentarios oficiales y las comunicaciones relativas a los riesgos, lo cual incluye sistemas efectivos de respuesta a emergencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos. El proyecto también reforzará la capacidad de inspección basada en el riesgo. Los aportes y el apoyo brindados previamente a Azerbaiyán sobre el proyecto de ley alimentaria dieron frutos cuando dicho proyecto se adoptó y se aprobó en el Parlamento a mediados de 2022. En Georgia, como parte del programa ENPARD IV, se continúa brindando asistencia al sector de la inocuidad alimentaria y de las medidas sanitarias y fitosanitarias, que incluye la mejora de las capacidades técnicas y operativas de los organismos y ministerios pertinentes para la instrumentación de las reformas relativas a la inocuidad de los alimentos y las medidas sanitarias y fitosanitarias, el apoyo a los productores y pequeñas y medianas empresas a través de paquetes de asistencia con fondos de contrapartida que combinan la compra de equipos para mejorar las capacidades de cumplimiento de la inocuidad alimentaria con la capacitación en esta última, y el apoyo para facilitar la exportación de los productos agrícolas georgianos. A través de un proyecto diferente, mujeres fabricantes de queso de Georgia han recibido asistencia para mejorar la producción, la higiene y las prácticas de inocuidad alimentaria de la elaboración de queso, en un marco más amplio de empoderamiento económico.

56. Entre otras actividades específicas de la FAO en distintos países, cabe mencionar el apoyo que presta a Azerbaiyán, Belarús y Georgia, a través del uso del instrumento FAO/OMS de evaluación del sistema de control de los alimentos, para llevar a cabo dicha evaluación.
57. La FAO continúa trabajando con Kirguistán para fomentar las capacidades de los productores del sector de las frutas y hortalizas, así como la competencia de los funcionarios de inspección en cuanto a los sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria en este sector. Se está capacitando a un grupo de formadores superiores sobre las buenas prácticas agrícolas y los sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos, a fin de llevar capacitación a los productores y las empresas elaboradoras en cada una de las regiones de Kirguistán. El proyecto también abarca conocimientos y destrezas complementarias de las principales autoridades competentes en materia de inocuidad de los alimentos, con énfasis en la inspección basada en el riesgo y la capacidad de inspección.
58. La FAO sigue contribuyendo a la implementación de proyectos financiados por el CTF en Azerbaiyán y Macedonia del Norte, a fin de fortalecer la participación de ambos países en el Codex Alimentarius. Ambos proyectos incluyen actividades de hermanamiento y tutoría, una gama de mejoras programáticas a nivel nacional y consolidación a través de la participación en reuniones prioritarias del Codex.
59. Dentro del marco del enfoque “Una Salud” en la región, la FAO preparó un informe, de pronta publicación, que sintetiza los resultados del análisis de la legislación relativa al uso de los antimicrobianos (UAM) y la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en el sector de la alimentación y la agricultura de Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán; el análisis también abarcó la legislación y las normativas pertinentes en materia de inocuidad alimentaria (Informe jurídico regional sobre los resultados del análisis de la legislación relativa al uso de los antimicrobianos (UAM) y la resistencia a los antimicrobianos (RAM)) en el sector de la alimentación y la agricultura de Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán).
60. La OMS brinda asistencia a Tayikistán para la evaluación de la capacidad de su sistema nacional de control de los alimentos. La OMS sigue contribuyendo a la implementación de proyectos financiados por el CTF en Kazajstán y Turkmenistán, a fin de fortalecer la participación de ambos países en el Codex Alimentarius. La OMS también presta apoyo a Uzbekistán para que presente una solicitud satisfactoria ante el Fondo fiduciario del Codex. Las oficinas regionales de la FAO y la OMS fomentan conjuntamente el desarrollo de capacidades a nivel regional en relación con el Codex, por medio de actividades que incluyen una capacitación virtual sobre el uso efectivo del instrumento de diagnóstico del Codex, a la que seguirán otras dos capacitaciones sobre el Codex que se prevé dictar este año.

América Latina y el Caribe

61. Durante 2022, la FAO implementó una serie de actividades en América Latina:
62. El proyecto de la UE sobre la RAM organizó una mesa redonda técnica para examinar las políticas nacionales relativas a la RAM en la fabricación de pienso medicamentoso, en Santiago (Chile), del 14 al 17 de noviembre de 2022. Estuvieron representados en el evento seis países sudamericanos a través de delegados oficiales que trabajan en el área de los piensos. Se identificaron las fortalezas y deficiencias de las normativas públicas y privadas sobre piensos medicamentosos utilizando un patrón normalizado de puntos de referencia diseñado por la FAO. La labor sobre el pienso medicamentoso aborda una brecha pertinente en la ruta epidemiológica de la RAM, poniendo el foco en el sistema de control de los piensos y las políticas a las que están sujetos. Esta labor continuará durante 2023.
63. El 22 de noviembre de 2022, el Servicio de Derecho para el Desarrollo de la FAO, en colaboración con la oficina regional de la FAO de América Latina y el Caribe, las organizaciones de la Asociación Cuatripartita (PNUMA, OMS y OMSA) en América Latina y sus equipos jurídicos de Ginebra y París, llevó a cabo un taller regional para presentar el instrumento de evaluación legislativa en relación con la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en el marco del enfoque “Una salud”. Esta actividad virtual tuvo lugar como parte de la Semana Mundial de la Concienciación sobre los Antimicrobianos (WAAW) de 2022 y contó con la participación de más de 116 expertos de la región de América Latina y el Caribe.
64. En el marco del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la RAM (AMR MPTF) - Perú, técnicos de laboratorio del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) del Ministerio de la Producción, y de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) del Ministerio de Salud participaron en una pasantía en el Centro de Referencia de la FAO para la RAM, el UISDC-SENASICA de México, a fin de fortalecer las capacidades de laboratorio en materia de RAM (28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022).
65. El 7 de diciembre de 2022, como parte del proyecto ACT, la FAO organizó la tercera sesión de la *Serie de webinarios para el fortalecimiento de capacidades en temas del Codex de interés para la región de América Latina y el Caribe*. La Secretaría del Codex abordó el sentido, utilización y elaboración de las normas, directrices y códigos de práctica del Codex. Esta actividad, que continuará durante 2023,

relaciona la inocuidad alimentaria y las cuestiones relacionadas con la RAM en el marco general del enfoque "Una Salud". Para el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022, la FAO colaboró con el CCLAC y organizaciones regionales (OPS, OIRSA, IICA) a efectos de organizar un evento regional. El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022 estuvo a cargo de OIRSA. En 2023, la celebración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos se realizará bajo el liderazgo de IICA, con el apoyo de FAO y otros actores.

66. La FAO brindó asistencia al trabajo del Codex en Cuba en el marco del proyecto CT2, que fortaleció la labor del Comité Nacional del Codex.
67. El Servicio de Derecho para el Desarrollo de la FAO, con la colaboración de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ayudará a Barbados a establecer un Organismo de Inocuidad Alimentaria unificado, mediante asesoramiento jurídico y un simulacro de una emergencia de inocuidad alimentaria, para detectar los cuellos de botella del nuevo sistema. En noviembre de 2022 se realizó en Santiago, Chile, un taller regional sobre inocuidad alimentaria con el fin de fomentar la capacidad de los países de América Latina para la evaluación del riesgo que plantean para la inocuidad alimentaria los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos (GCP/RLA/228/FRA-F), con la participación de siete países. Este taller presencial fue el evento de cierre de una capacitación de 10 sesiones que tuvo lugar durante el período 2020-2021.
68. En la Región de las Américas, la OPS/OMS está apoyando a Bolivia, El Salvador/Guatemala, Guyana y Honduras a implementar los proyectos para los que reciben asistencia del Fondo Fiduciario del Codex. Cabe destacar el exitoso desarrollo de los planes estratégicos del Codex Alimentarius en Bolivia, El Salvador, Guatemala y Honduras. Honduras elaboró eficazmente su estrategia nacional de comunicación y realizó una serie de capacitaciones sobre la comunicación de riesgos. Asimismo, Bolivia y Guyana llevaron a cabo campañas de comunicación y talleres a escala nacional para sensibilizar a diversas partes interesadas acerca del Codex Alimentarius y la inocuidad de los alimentos.
69. En 2022, la OPS/OMS, en colaboración con JIFSAN, dictó una capacitación sobre análisis de riesgos para las Bahamas y Guyana, con el propósito de fortalecer el conocimiento y experiencia de ambos países en este tema. Ambos países están modernizando sus sistemas de inspección de los alimentos basada en el riesgo y compartieron su experiencia en la instrumentación de una plataforma virtual con la que se proponen hacer más eficientes las inspecciones de este tipo.
70. La OPS/OMS, en consulta con algunos países de la región de América Latina y el Caribe, creó el manual "*Risk-based food inspection for food establishments*" (Inspección de alimentos basada en el riesgo para establecimientos alimentarios), que se publicará y lanzará este año.
71. La OPS, la FAO y la Universidad de Minnesota fueron adjudicatarias de un proyecto del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio sobre la mejora de la capacidad para el análisis de riesgos en materia de inocuidad de los alimentos en América Latina, que se propone realizar estudios de línea de base y finales para evaluar la capacidad de análisis de riesgo de cada país, elaborar un programa híbrido de aprendizaje a distancia dirigido a las autoridades de inocuidad alimentaria, efectuar pruebas piloto con estudios de casos de análisis de riesgos a nivel de cada país en función de sus prioridades nacionales y aplicar el enfoque de cooperación Sur-Sur para perfeccionar la capacidad de análisis de riesgos de inocuidad alimentaria de manera sostenible.
72. La OPS/OMS brinda asistencia a El Salvador y Guatemala para la formación técnica sobre BPH y HACCP; a Bolivia, El Salvador y Guatemala para la que versa sobre medidas SFS, y a Panamá para la concerniente al fraude alimentario. La OPS/OMS trabajó con el equipo del proyecto "Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria" (BTSF) y con la delegación de la UE para facilitar la participación nacional en la capacitación sobre gestión de las crisis alimentarias que tuvo lugar en Río de Janeiro. Durante esta capacitación, las autoridades nacionales recibieron información sobre INFOSAN y sobre las funciones y responsabilidades de las contrapartes nacionales.
73. La OPS/OMS, en colaboración con el Instituto Nacional de Control de Calidad en Salud (INCQS) de Fiocruz organizó la 10ª Asamblea de la Red Inter-Americana de Laboratorios de Análisis de Alimentos, celebrada en agosto de 2022 en Río de Janeiro. La Asamblea también se transmitió en línea y contó con la participación de 170 laboratorios de 18 países. Durante la Asamblea, se renovó el Comité Ejecutivo de la RILAA y se prepararon los planes de trabajo de cooperación técnica de la red para el bienio 2022-2023. En 2022, la RILAA realizó 15 seminarios técnicos virtuales y tres esquemas de competencia en las siguientes áreas: Determinación de plaguicidas en bananas, con la participación de 16 laboratorios de Brasil, Guatemala, Honduras y Paraguay; determinación de aflatoxina M1 en la leche en polvo en nueve laboratorios de Argentina, Brasil, Costa Rica y Uruguay, y determinación de microorganismos indicadores en la leche en polvo, con la participación de 25 laboratorios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La OPS/OMS organizó capacitaciones prácticas sobre la

identificación fenotípica y genómica de patógenos resistentes transmitidos por los alimentos y sus mecanismos de resistencia en Uruguay y Brasil, con la participación de funcionarios de gobierno de los servicios veterinarios, de inocuidad alimentaria y de salud pública de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay, en el marco del proyecto “Trabajando juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos”.

74. La OPS/OMS resultó electa para ejercer la presidencia del Grupo Técnico de Trabajo sobre la Resistencia a los Antimicrobianos de la Red de Sanidad Animal del Caribe (CaribVET), cuyo propósito es crear mayor conciencia y difundir conocimientos acerca de las buenas prácticas para la prevención de la RAM en la interfaz animal, mediante la organización de encuentros y seminarios web de frecuencia periódica sobre este tema.